

EJEC. 2019-274

INFORME SECRETARIAL.- noviembre 17 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, informando que Colpensiones y Porvenir presentaron excepciones. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

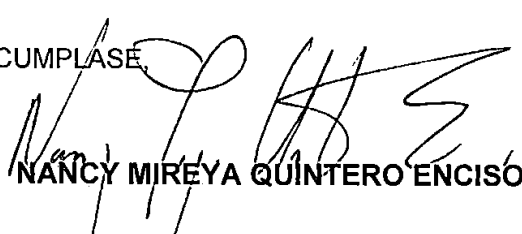
Bogotá D.C., Noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Se reconoce personería al DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 1.071.142.791 y T.P. No. 283.663 como apoderado de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a fl. 238.

De las excepciones obrantes a folio 225 vto. a 228 y las excepciones de porvenir obrante a fl. 244VTO, se corre traslado por el término legal; se fija fecha de audiencia veintiséis (26) de enero de 2022, a la hora de las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Noviembre 30 de 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 209 CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
--